

# CONVOCATORIA

El Gobierno del Estado de Oaxaca a través de la Secretaría de Turismo, convoca al concurso de:

## • FIGURAS DE TOTOMOXTLE Y FLOR INMORTAL •

### BASES

1. Podrán participar mujeres y hombres oaxaqueños, artesanos, artistas plásticos y público en general mayores de edad.
2. Las inscripciones quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria y se cerrarán el día 17 de diciembre a las 13:00 horas, o una vez cubierta la capacidad de 30 espacios.
3. La inscripción es personal y se realizará en la Dirección de Promoción Turística, de la Secretaría de Turismo del Estado de Oaxaca, ubicada en Av. Juárez 703, Col. Centro, en horario de 10:00 a 15:00 horas, cubriendo los siguientes requisitos:
  - a) Original y copia de identificación oficial (INE, INAPAM, Cartilla o Certificados expedidos por autoridades municipales).
  - b) Original y copia del acta de nacimiento.
  - c) Original y copia de la CURP.
  - d) Original y copia de comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a tres meses.
4. Las y los participantes se hacen cargo de aportar el totomoxtle y la flor inmortal que utilizarán en sus respectivos trabajos.
5. Las obras participantes deberán ser instaladas el 23 de diciembre de 2021 de 7:00 a 12:00 horas. Después de ese horario las obras no podrán ser modificadas.
6. El Honorable Jurado Calificador iniciará su recorrido a las 13:00 horas para evaluar los trabajos expuestos.

### LAS CATEGORÍAS PARA CONCURSAR SON:

#### FIGURAS DE FLOR INMORTAL

Única

#### FIGURAS DE TOTOMOXTLE

Natural | Decorado

En ambas categorías la temática y las técnicas son libres. Queda prohibido el uso de productos sintéticos o industrializados (barnices, pinturas o cualquier tipo de pigmentos, maquillajes, así como clavos, alfileres, alambres o metales en general y productos plásticos). El trabajo deberá utilizar como mínimo 90% del espacio físico asignado.

### PREMIOS

7. Las y los participantes inscritos se comprometen a dejar su trabajo en exhibición hasta las 01:00 horas del día 24 de diciembre y cumplir con los lineamientos establecidos por la presente convocatoria.
8. El fallo del concurso y entrega de premios tendrá lugar en la ceremonia de premiación que se realizará el 23 de diciembre a las 15:00 horas.

### CATEGORÍA FIGURAS DE FLOR INMORTAL

- 1er. Lugar: \$30,000.00 y reconocimiento.
- 2do. Lugar: \$25,000.00 y reconocimiento.
- 3er. Lugar: \$20,000.00 y reconocimiento.

Nota: Se entregará reconocimiento a cada participante.

### CATEGORÍA FIGURAS DE TOTOMOXTLE

#### NATURAL

- 1er. Lugar: \$25,000.00 y reconocimiento.
- 2do. Lugar: \$20,000.00 y reconocimiento.
- 3er. Lugar: \$15,000.00 y reconocimiento.

Nota: Se entregará reconocimiento a cada participante.

#### DECORADO:

- 1er. Lugar: \$25,000.00 y reconocimiento.
- 2do. Lugar: \$20,000.00 y reconocimiento.
- 3er. Lugar: \$15,000.00 y reconocimiento.

Nota: Se entregará reconocimiento a cada participante.

9. El Honorable Jurado Calificador estará integrado por personas expertas que serán designadas por la Secretaría de Turismo del estado de Oaxaca. Su fallo será inapelable.
10. Los temas no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el comité organizador.
11. Mayores informes en la Dirección de Promoción Turística, de la Secretaría de Turismo del Estado de Oaxaca. Tel. 951 502 12 00 Ext.1231 Av. Juárez No. 703. Col. Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P.68000, en el horario de 10:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 14 de diciembre de 2021.

**Oaxaca**  
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



**SECTUR**  
Secretaría de Turismo



**OAXACA DE JUÁREZ**  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
2019-2021

